

## Carta – Comunicado

### La paz es fruto de la justicia

El grupo de apoyo al pueblo nicaragüense (\*), junto a diversas organizaciones de la sociedad civil, movimientos religiosos críticos, solicitamos adhesiones a esta carta, con el objetivo de trasladar a los organismos de la comunidad internacional nuestra petición de libertad incondicional de las personas presas políticas en Nicaragua, así como el respeto de los derechos humanos de toda la población.

#### Exposición de motivos

Profundamente consternados por la intensificación de la deriva autoritaria y despótica que ha tomado el gobierno de Nicaragua tras la proclamación de Ortega el 10 de enero de 2022, después de reelegirse en una farsa electoral el pasado 7 de noviembre con un altísimo nivel de abstención electoral, en medio de un reclamo nacional e internacional por su ilegitimidad y, especialmente preocupados por las personas presas políticas, destacamos lo siguiente:

- En primer lugar la crueldad y las torturas, que forman parte de la política a las que están sometiendo a más de 170 presas y presos políticos, de los cuales más de 35 se encuentran bajo el régimen de aislamiento en las cárceles del Chipote. En ese régimen murió bajo custodia policial, el pasado mes de febrero, el general en retiro Hugo Torres, un ex guerrillero sandinista, héroe en la lucha contra la dictadura de Somoza. Tras la muerte de Torres, el régimen se vio obligado a trasladar bajo arresto domiciliario a siete presos políticos de edad avanzada que padecen enfermedades crónicas, pero más de quince presos políticos en esa misma condición continúan en las cárceles.
- Los líderes de la oposición que se perfilaban como posibles candidatos de las pasadas elecciones fueron tomados presos. Actualmente, a inicio del mes de junio varios de ellos, cumplirán un año de cárcel en el Chipote. La primera visita fue autorizada el 31 de agosto de 2021, después de que Amnistía Internacional hiciera público su informe sobre los Detenidos Desaparecidos en Nicaragua, ya que los familiares llevaban más de 80 días sin saber dónde estaban. Cuatro presas políticas: Dora María Téllez, Tamara Dávila, Ana Margarita Vijil y Suyén Barahona, han sido mantenidas en celdas de confinamiento solitario. Otros presos están en celdas compartidas, pero bajo condiciones de aislamiento. Ninguno tiene acceso a la lectura, ni siquiera a una Biblia, o un papel y un lápiz. Tampoco tienen garantías de recibir alimentación enviada por sus familiares, y han sufrido pérdidas de peso que van de 20 a 60 libras con graves daños para su salud física y mental.
- Las personas presas políticas han sufrido la indefensión ante juicios amañados que violan las normas más elementales de los derechos humanos. Los juicios amañados con falta de pruebas que avalen las condenas a las que son sometidos los privados de libertad, hablan de un sistema jurídico orientado a defender el poder, sin respeto a la Constitución y al Estado de Derecho.

- Las condenas no sólo afectan a los privados de libertad, sino también a sus familiares, muchos de los cuales han tenido que huir del país para proteger sus vidas, continuando así el éxodo masivo que desde el año 2018 ha llevado al exilio a Costa Rica, España, Panamá y a EEUU a miles de personas. El exilio y la emigración forzada afecta a toda la población, la gente más capacitada y valiosa ha salido del país, especialmente los jóvenes.
- Los derechos a la libertad de expresión, reunión, organización y trabajo están siendo vulnerados. Han retirado la personería jurídica a más de 200 ONGs y el Régimen controla minuciosamente todo dinero de las organizaciones de cooperación que entra en el país. Empleados de estos organismos han quedado sin trabajo aumentando así los niveles de pobreza que pasan del 60 %. Las nuevas leyes promulgadas por la Asamblea Nacional están destinadas a ejercer un gran control, especialmente al periodismo independiente. Han cerrado y nacionalizado centros informativos como “100% Noticias”, un canal cercano al sandinismo, su director Miguel Mora, está preso por aspirar a ser el candidato de la oposición en las pasadas elecciones. Varias emisoras de radio han salido del aire por la represión.
- La misma represión se ha dado contra la Iglesia católica ahora acusada de golpista. Varios sacerdotes tuvieron que salir por veredas al extranjero y el obispo auxiliar de Managua fue requerido por el Papa para salvar su vida: “no quería un mártir más en Centroamérica”, afirmó Francisco. En el mes de marzo se produjo la expulsión del nuncio apostólico, Mons. Waldemar Sommertag.
- Las relaciones internacionales y diplomáticas también están siendo gravemente afectadas. El embajador de Colombia fue declarado persona non grata, y se impidió regresar al país a la embajadora de España. También fue expulsado el representante de la Cruz Roja Internacional, a quién nunca se le permitió entrar a la cárcel del Chipote. Entre otros hechos más recientes está el asalto a las oficinas de la Organización de Estados Americanos en Managua, que tiene un enorme simbolismo político por contravenir la Convención de Viena y representa un desafío continental. Pero no es un hecho aislado, sino que forma parte de la escalada de provocaciones que se agravó después de la farsa electoral y del desconocimiento internacional de la reelección de Ortega por más de 50 países.
- El régimen de Ortega – Murillo no es un gobierno dispuesto al diálogo, sino más bien un **statu quo** de Estado Policial, sin libertades democráticas, en el que intentan imponer una dinastía familiar a costa del deterioro creciente de la economía. Estos hechos nos hacen constatar que el régimen de Ortega y su esposa y vicepresidenta Murillo continúan rechazando una solución pacífica y democrática rechazando las propuestas realizadas para una reforma electoral que habrían garantizado las condiciones para unas elecciones libres.

Quienes apoyamos esta carta estamos radicalmente en contra de las imposiciones neocoloniales que está haciendo el imperio en diferentes partes del planeta. Esto es siempre condenable y rechazable. Pero esta condena no justifica ni legitima, en modo alguno, el hecho de que, con este pretexto, se impongan sobre el pueblo otras tiranías nacionales y domésticas.

El dilema que enfrenta hoy Nicaragua ante la radicalización del régimen es someterse o resistir. La decisión de ponerle límites y frenos a la tiranía para recuperar gradualmente las libertades entraña enormes riesgos, pero sobre todo requiere la coordinación de la población en resistencia con el apoyo de la comunidad internacional.

## **Peticiones**

Por ello, desde este posicionamiento pedimos, demandamos, exigimos la libertad de las presas y presos políticos, la recuperación de las libertades de movilización, de organización, de expresión y el fin del estado policial. En definitiva, el respeto a los derechos humanos de la población nicaragüense. Este es el único camino que permitirá mejorar las condiciones políticas para conquistar, a mediano plazo, la suspensión del estado policial, el retorno de la Justicia, y fruto de ella la Paz.

(\*) El grupo de apoyo al pueblo nicaragüense está promovido por un grupo de organizaciones de la sociedad civil, Movimientos Religiosos de Base, Comisiones Católicas de Justicia y Paz, Líderes de Iglesias Evangélica, Revistas Cristianas y personalidades a título individual. Han asumido la preparación de esta carta y acción de solidaridad, un grupo de personas cuyos nombres y cargos están a continuación:

- Evaristo Villar, teólogo, coordinador de la revista Éxodo, portavoz de Redes Cristianas
- José Ramón G Parada, sociólogo, director de la revista Esbozos.
- José Manuel Vidal, periodista, director de Religión Digital
- Pepa Torres, filóloga, teóloga y miembro de la comunidad intercultural de Lavapies
- Alfredo Abad en representación de Iglesia Protestante y Evangélica de España
- Luis Perníalbáñez, en representación de Asociación Andaluza por la Solidaridad ASPA
- Amparo Madrigal, activista de diversas organizaciones de la sociedad civil y comunidades cristianas populares de Valencia.

También han participado otras personas cuyos nombres no se pueden publicar por motivos de seguridad.

La lista de organizaciones que han apoyado esta carta es muy grande y crece cada día:

1. Corriente Somos Iglesia
2. Observatorio de derechos humanos Samba Martíné
3. Centro Evangelio y Liberación
4. Éxodo Revista crítica de pensamiento y difusión socio cultural, político y religioso

5. Delegación Acción VeraPaz Madrid
6. Asociación Acción VeraPaz (Centro)
  - a. DELEGACIONES de ACCIÓN VERAPAZ CENTRO: Delegación de Asturias, Delegación de Salamanca, Delegación de Madrid, Delegación de Valladolid, Delegación de Vigo, Delegación de Sevilla)
7. Acción Verapaz Euskadi
8. Acción Verapaz Cantabria
9. Acción Verapaz República Dominicana
10. Comisión diocesana de Justicia y Paz, Madrid
11. Donescreients
12. Asociación de Mujeres Antígona
13. Asociación Dones Baladre
14. Asociación andaluza por la solidaridad y la paz (ASPA)
15. Universidad Rural Paulo Freire
16. Soberxnos (en el Frente de todos)
17. Religión Digital
18. Cristianas y Cristianos de Base Madrid
19. ALANDAR
20. Federació dones progressistes
21. Casa de la Dona València
22. Escola de pensament feminista Amelia Valcárcel
23. Dones Morades- Mujeres Moradas
24. Nicaragüenses en el Mundo NEEM
25. Red de ONGD de Madrid
26. CCP Zaragoza. Siete comunidades.
27. Grup de Suport al Colectivo de mujeres de Matagalpa
28. Madres de abril A MA

29. Accion en Red Madrid
30. UPN
31. Tamalá África
32. Companyia de Teatre Espontani La Foguera
33. AIPHyC Asociación Intercultural de Profesionales del Hogra y de los Cuidados
34. CareNet
35. Mujeres y Teología de Sevilla
36. Fundación Hugo Zárate para el desarrollo del Movimiento Ciudadano
37. Descubriendo Espacios
38. Grupo de danza Colombia tierra
39. Dones de Xirivella en Accio
40. ACAT (Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura)
41. Malika Tamazight
42. Asociación Claver
43. Comunidad Kedate
44. Dragones de Lavapiés
45. Postory
46. Vangarda Obreira, comunidad cristiana
47. Espazo de Encontro de Crentes Galegxs
48. Corporación de Educación e Incidencia Pública Otros Cruces
49. Congregación Apostólicas del Corazón de Jesús
50. Misioneras de la Doctrina Cristiana
51. Tras las Huellas de Sophía
52. CVX España
53. HOLA VECINAS
54. Movimiento 19 de abril Catarina

55. Centro Socio Cultural Victoria Díez de Hornachuelos
56. Red interlavapies
57. Comunidad interlavapies
58. Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia
59. Colectivo Agar, espacio de investigación y encuentro desde la diversidad
60. Enrutat
61. Comunidad de vida cristiana
62. BAB colectivo
63. Asamblea Feminista 8M Lavapiés
64. La Comala, SCM
65. Colectiva mujeres Refugiadas Exiliadas y Migradas migrantes
66. Comité Oscar Romero, Sicsal Argentina
67. Espazo de Encontro de Crentes Galeg@s
68. Articulación de Movimientos Sociale y Organizaciones de Soci
69. Articulación de Movimientos Sociales Nicaragua
70. Asociación Por Ti Mujer
71. Asociación Amanecer Solidario ASOL
72. Comunidades Cristianas Populares de Valencia
73. Attac País Valencià
74. Asociación La Tetera. Espai per a dones.
75. Marxa Mundial de Dones València
76. Comisión diocesana de Justicia y Paz, Madrid
77. SOS Nicaragua-Italia
78. BOLETÍN ECOLOGICO
79. ASOCIACIÓN PRESBITERAS CATÓLICA ROMANAS ARCWP
80. Colectivo Feminista Las Malcriadas

81. Feministas por la Dignidad
82. Organización de Víctimas de Abril
83. Feministas autoconvocadas Barcelona
84. Theatre sans frontieres
85. Movimiento Soy Pico Rojo
86. Comisión General Justicia y Paz
87. Comité Oscar Romero de Barcelona y Terrassa